



EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 41 minutos, y se pone á las 7 horas y 12 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Segundo, presbítero y mártir. Santa Pudenciana, virgen, en Roma.

El tránsito de los santos mártires Timoteo, Polio y Eutiquio, diáconos, en el reino de Tremecen, los cuales, predicando el Evangelio en aquel país, merecieron la corona del martirio durante la persecucion de Decio.

El triunfo de los santos mártires Polieucto, Victorio y Donato, en Cesárea de Capadocia.

San Secundino, mártir, en Córdoba.

El triunfo de los santos mártires Nicostrato y Antiocho, tribunos, con soldados, Cesárea de Filipo.

San Valente, obispo, en el mismo día, el cual fué martirizado con tres niños.

CULTOS.—*Mañana martes.*—En San Cayetano continúan las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis de la mañana; en seguida habrá un turno de misas, y á las once y tres cuartos la devocion del mes de Mayo. Al anocheecer, despues del rosario, empezará un triduo con meditacion y música y despues la reserva.

En Montesion, á las siete y media, durante la celebracion de la Santa Misa, se practicará el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez. Al anocheecer continuará el mes de las flores consagrado á María Santísima, con sermón.

En el Socorro, al anocheecer y despues del mes de Mayo, se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de Santa Rita, y acto continuo se hará la bendicion de las rosas para los enfermos.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

La conversion de los judíos.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular por los pérdidas judíos, á fin de que quitada la venda de sus ojos, tambien ellos os reconozcan por su verdadero Mesias y Salvador.

PROPÓSITO.

No consentir, por amor á la Virgen Santísima, que nadie crucifique á su divino Hijo con blasfemias, como los judíos le crucificaron con sus lenguas.

SECCION NACIONAL.

DISCURSO

Letido en el primer Congreso Católico Español sobre los deberes de los católicos ante las continuas reclamaciones hechas por el Papa Leon XIII de la soberana independencia que necesita para su dignidad y para el bien de la Iglesia.

(CONTINUACION.)

III.

Hemos visto que al Romano Pontífice, como cabeza de la Iglesia, verdadero reino de Dios sobre la tierra, le pertenece esencialmente el poder y la dignidad de Soberano temporal; hemos visto tambien, que por disposicion de la Providencia divina este derecho se manifestó en el orden histórico de los tiempos y se actuó felizmente en los Estados que tienen por capital á Roma, ciudad predestinada desde su fundacion á proteger en su sagrado recinto la libertad é independencia de la Iglesia en la augusta persona del Papa Rey; y ahora vemos con amargo dolor, que estos Estados se los ha arreba-

tado la revolucion con el intento aparente, ó en todo caso secundario, de coronar con ellos la unidad italiana, más en realidad con el firme propósito de esclavizar á la Esposa de Jesucristo, y restablecer en los Estados usurpados la licencia del paganismo antiguo, perfeccionado por la apostasia moderna. Ahora debemos añadir, que hoy más que nunca necesita de esa potestad el sucesor de San Pedro, no sólo para el bien de la Iglesia, pero hasta el de la misma sociedad civil.

Desde la paz de Constantino hasta nosotros, en ninguno de los siglos que abraza este período, ha sido la Iglesia tan perseguida y atribulada como en nuestros tiempos. Todos los elementos del orden natural, ordenados en los designios de Dios para servirle; todos ellos, unidos con estrechos nudos, formados sin duda alguna en las tinieblas, parecen conjurados contra ella: la ciencia que llaman positiva, y aún la misma filosofia, la literatura, la historia, las artes, la política, viciadas y corrompidas por el espíritu de la reforma y de la revolucion, han declarado á la Iglesia y le vienen haciendo una guerra todavia más temible que la que esta Esposa de Cristo hubo de sufrir el último pasado siglo de Voltaire y sus amigos. Y lo peor es, que á esos elementos ya de suyo poderosos, atendida sobre todo la humana flaqueza, el Estado moderno les da una fuerza inmensa otorgándoles de una parte la libertad con que se extienden y comunican su influjo, pues así penetran en el taller del obrero como en la mansion del moderno y aun del antiguo aristócrata, y de otra condensándolos y autorizándolos en el vasto sistema de las escuelas oficiales, donde se educa, ó mejor dicho, donde se deprava y corrompe á la juventud.

Ese mismo Estado que protege y fomenta el error haciéndole influyente y poderoso, es el mismo que forja cadenas para la Iglesia, que la impiden moverse libremente en todas las esferas de la vida humana para iluminarlas con la luz de la verdad y encender en ellas el fuego del amor divino. Gracias á ese doble procedimiento, la conspiracion universal contra el Reino de Dios ha llegado á ser más temible que nunca: de donde claramente se infiere que hoy más que nunca necesita la Iglesia de la libertad que le han quitado, para proveer á la necesidad de la propia defensa y á la salud comun de las almas y de la misma sociedad.

Es indudable que para redimir al Papa del cautiverio á que está reducido, y librarle de las manos de sus enemigos, restituyéndole el reino temporal que le inica y sacrilegamente le han quitado, asiste al mundo católico un derecho notorio; ¿qué digo un derecho? deber riguroso es de todo Estado cristiano defender á la Iglesia y al Papa y combatir á sus enemigos, cualesquiera que sean, haciendo todos los esfuerzos y sacrificios consiguientes á este deber sagrado.

Esta obligacion de los Príncipes católicos es la aplicacion de uno de los deberes que les impone el sublime oficio y ministerio que les ha confiado el mismo Dios. Porque el Príncipe ha de ser no sólo principio del orden que debe reinar en la sociedad civil, sino ademas y principalmente protector de la Iglesia de Dios, la cual tiene necesidad y derecho á ser protegida de sus hijos, singularmente de aquellos á quien el Señor á constituido en grado sublime, confiriéndoles el poder y virtud que conviene á la defensa de la Iglesia. «Debes entender», decía San Leon Magno á Leon Emperador, «que la potestad régia te ha sido dada no sólo para regir al mundo, sino principalmente para defensa de la Iglesia: *Debes incessanter advertere regiam potestatem tibi non solum ad mundi regimen, sed maxime ad Ecclesie praesidium esse collatam.* ¡Clara y hermosa sentencia en que se muestra uno de los rayos más espléndidos de aquella altísima sabiduria en cuyos designios la mayor fuerza física material del mundo, representada en el Estado, debe servir, ayudar y defender á la Iglesia y al Papa, que por confesion de la misma *Revue de deux mondes* es el «primer poder moral é intelectual del universo»

En la Edad Media esta doctrina hubo de incorporarse, por decirlo así, en el Imperio de Occidente, y ante todo en Carlo Magno su fundador, cuya es aquella fórmula sublime que merece verse esculpida no tanto en el bronce como en el corazon de todo Príncipe cristiano: *Karolus, Dei gratia Rex Ecclesiae defensor et in omnibus Apostolicae Sedis adiutor fidelis.* La simple luz de la fe les bastaba á aquellos insignes héroes, un Oton el grande, por ejemplo, un San Enrique, el mismo Carlo Magno, para entender que siendo como eran hijos de la Iglesia—seis veces se dió, señores, este nombre Carlo Magno en una carta que escribió al Papa Adriano I—debían llamarse como efectivamente se llamaban devotos defensores, auxiliares humildes, hijos fieles del Papa, y que les corría la obligacion de tomar la demanda hasta con peligro de la vida en defensa de la Iglesia Romana, de quien recibe la Iglesia toda la forma é influjo vital que todo lo vivifica.

Y no se contentó por cierto el gran fundador de aquel gran imperio con escribir en su escudo la defensa y proteccion del Papa, sino ademas púsole por obra con generosa resolucion y ejemplar piedad, sin que el principio de no intervencion, inventado siglos despues, ni ese otro que llaman de *nacionalidad*, inventado asimismo por la revolucion cosmopolita para cohonestar sus rapiñas, le impieran volar á Italia en son de guerra llamado por el Papa Adriano.

E quando il dente longobardo morse
La santa Chiesa, sotto le sue ali
Carlomagno vincendo la soccorse.

¡Ay señores! ¡Cuánto se han mudado con los tiempos, no ciertamente las leyes de Dios que rigen á los hombres y á los Estados en sus relaciones con la Iglesia, que son eternas é invariables, sino los conceptos de la política que los rige conforme al derecho nuevo, en que se ha convertido aquel que los rigió cuando eran los Príncipes ante todo hijos de la Iglesia! Hoy, bajo el influjo de este nuevo derecho, sólo les conmueven y alarman los hechos y sacudimientos externos y sensibles que por ventura amenazan su existencia ó predominio; mas si la potestad soberana es violada en otros Estados, aún que esta violacion sea ejecutada en nombre de principios subversivos, tales como los que han servido para consumir el crimen inaudito cometido por la revolucion en la Ciudad Eterna contra el poder más santo y el más legítimo que hay sobre la tierra, así en razon de su origen como de su altísimo fin, aunque la aplicacion de tales principios amenace á todos los tronos en sus más sólidos fundamentos jurídicos, seguros pueden estar los que los proclaman y aplican y se glorían en su obra nefanda, como se gloriaba años há el famoso ministro Sella, diciendo despues de haber entrado en Roma sacrilegamente y por la fuerza: *Hic manebitis optime*; seguros pueden estar, digo, de que la presa que ostentan en sus garras, no les será arrancada de ellas por la fuerza mientras la fuerza sea en Europa la razon y norma suprema del derecho.

Si pues ni la violacion del derecho humano consumada en Roma, ni el peligro consiguiente á este delito público y oficial, ejecutado en nombre de principios que el día de mañana pueden invocarse contra la legitimidad de todos los demas príncipes, han sido poderosos á armarlos contra la revolucion usurpadora, como en otro tiempo se armó Europa entera á vista de otro crimen menor, con haber sido crimen de lesa civilizacion cristiana, cual fué el que este mismo año conmemora la Francia oficial, ¿quién puede esperar, ni imaginar siquiera, que la política reinante aun en las naciones católicas cumpla el deber que impone á los príncipes la parte principal de su oficio, acudiendo en defensa del Padre Santo contra los leopardos feroces de que se ve sitiado dentro de los muros de Roma y en torno de su morada? ¿Ni cómo esperar que esa política cumpla este deber sagrado, cuando el mismo régimen establecido por el usurpador en los Estados del Papa, con todos los vicios que le acompañan, es casi literalmente el mismo que en los demas Esta-

dos oprime también a la Iglesia? Régimen tan diverso del que debiera reinar en los pueblos cristianos según las máximas de la sabiduría que recientemente ha hablado sobre este punto por boca de Leon XIII, como el fin á que tiende la política puramente humana y carnal, del fin á que debe tender la sociedad civil según las enseñanzas católicas. Media, á la verdad, identidad de espíritu, de tendencias, de leyes y de amores entre la Italia una y los demás Estados liberales de Europa: con ella forman aquella ciudad terrena que vio reinar el águila de Hipona, ciudad que fué y es y será siempre enemiga de la ciudad de Dios incorruptible é inmortal, que es la Iglesia de Jesucristo.

No esperéis, pues, señores, que como los antiguos cruzados, que fueron á Jerusalem á libertar el Santo Sepulcro, vaya el Estado moderno á Roma, centro de esta celestial ciudad y reino de Dios, para libertar al mismo Cristo en la sagrada persona de su Vicario.

En el Vicario suo Cristo esser catto, al menos mientras que por singular maravilla de la gracia no penetra en el corazón de los que gobiernan, aquel ardiente amor de Dios y de la Iglesia que tienen virtud para mover á grandes empresas, una de ellas la de reedificar hoy la Jerusalem cristiana asolada y reducida en gran parte á ruinas por la revolución, que, cierto no descansará en su obra demolidora hasta que no quede, si fuera posible, en Jerusalem, ni en el templo, piedra sobre piedra.

Entre tanto, mientras dure y prevalezca en el mundo oficial la política terrena que ahora priva, política ciega hasta el extremo de no ver la luz del cielo ni los abismos que se abren en la tierra y amenazan á los tronos y á los Estados, y política sorda, pues no oye ni quiere oír la voz con que el Papa los exhorta á salvarse á sí mismos y salvar la sociedad, que está á punto de perecer; mientras esa política prevalezca, ¿quién habrá de acudir en defensa de la Iglesia, oprimida en el augusto sucesor de San Pedro?

J. M. ORTI Y LARA.

(Se continuará.)

Véase como explica lo de los Congresos Católicos el corresponsal que tiene en Roma el periódico madrileño *El Liberal*:

«Los periódicos de Roma se han ocupado estos días del Congreso católico de Madrid.

La prensa del Vaticano y del Quirinal han comentado con calor los discursos pronunciados en la referida asamblea, siendo muy grande la irritación producida en el partido liberal.

Se hacen graves cargos al Gobierno español por no haber impedido la reunión del Congreso, y hasta se asegura que el Sr. Crispi ha dirigido á Madrid reclamaciones diplomáticas con motivo de los ataques de que ha sido objeto el gobierno italiano.

En el Vaticano se muestran satisfechos de que se haya suscitado de nuevo la cuestión pontificia, aunque, á decir verdad, nadie se hace ilusiones acerca del resultado práctico de estas asambleas.

Sin embargo, el Papa les da gran importancia y se hace leer diariamente las reseñas de los Congresos donde se discute la cuestión del poder temporal. Cuatro asambleas del mismo género se han celebrado al mismo tiempo en Madrid, en Oporto, en Malinas y en Viena.

Leon XIII consagra ahora todos los esfuerzos de su diplomacia á la solución de la cuestión pontificia.

Después de haber conservado ó renovado sus relaciones con todos los gobiernos, desea obligar á Italia á hacer las paces con la Santa Sede.

Según su sentir, los Congresos han de ejercer cierta presión moral en el ánimo de los gobiernos é inducirles á patrocinar la causa del pontificado.

Cuando Crispi ocupó el poder se abrigó por breve tiempo en el Vaticano la esperanza de que llegaría á ser un hecho la conciliación y hasta se entablaron negociaciones por una y otra parte.

Pero fracasaron al fin, y desde entonces acentuó Crispi su política contra el Vaticano.

Viendo Leon XIII fallidas sus esperanzas, resolvió apelar á otras armas para obligar á Italia á hacer la paz con el Papado por medio de una especie de presión moral y diplomática de la opinión y de las potencias.

Este es el verdadero origen de estos Congresos que se celebran en la mayor parte de las capitales de Europa.

Ante este movimiento de los católicos extranjeros, llama la atención que entre los católicos italianos se haya establecido una corriente en favor de la conciliación sobre la base del reconocimiento de los hechos consumados y de Roma como capital.

Tiempo atrás se publicó un folleto titulado *Roma, Italia y la realidad de las cosas*, escrito por un prelado católico.

Este folleto, en el que se decía que el Papa debía aceptar el nuevo orden de cosas y no acudir al ex-

tranjero para reconquistar el poder temporal, armó mucho ruido en Italia y fué sometido al *Index*.

El público se llenó de asombro al saber que el autor del folleto en cuestión era nada menos que el obispo de Cremona, uno de los prelados más distinguidos é inteligentes de Italia.

El obispo de Cremona anunció desde el púlpito que era autor del folleto y que se sometía en absoluto al fallo que lo condenaba.

Este incidente demuestra cuales son los sentimientos de gran número de católicos italianos.

Al mismo tiempo era Roma teatro de otro incidente no menos significativo.

En el último sermón predicado en la iglesia de San Carlos por el padre Agostino, el célebre orador, después de haber solicitado la bendición de Dios para el Papa, bendijo al mismo tiempo al rey, á sus ministros y al ejército italiano.

El auditorio le aclamó con entusiasmo, y á la salida del templo le tributó una ruidosa ovación.

Varios periódicos dijeron que el cardenal vicario había impuesto al padre Agostino una retractación.

Pero lo cierto es que el famoso predicador escribió á un periódico liberal, el *Fanfulla*, una carta dando á este diario las gracias por una suscripción abierta á su favor, sin que hablara para nada de semejante retractación.

Todo esto prueba que la conciliación está más próxima de lo que muchos se figuran, y que si el gobierno italiano quisiera no sería difícil establecer un *modus vivendi* con el Vaticano.»

— Datos curiosos acerca de la administración liberal.

Desde 1840 todos los presupuestos, tras la promesa (cuando menos) de nivelación, se han saldado con déficit.

Comenzaron estos por la cifra de seis millones y llegaron á subir hasta trescientos.

La suma, de los déficits asciende á la friolera, desde el referido año, de 5.000 millones...

Todos los liberales que han ido ocupando la poltrona ministerial, han sancionado el referido déficit; por lo tanto contribuido al desquiciamiento y la ruina de nuestra hacienda.

¡¡5.000.000.000 de déficit, en 43 años!!

Este solo dato califica un sistema.

¡Que elocuente son los números!

— Otro dato.

La Hacienda que tanto consume, gasta todas sus fuercas en esta operación.

Por lo menos, la energía que despliega para engullir millones decaee notablemente cuando se trata de trabajar.

Ejemplo: para el cálculo del tributo por territorial no se tiene otro catastro que el mandado hacer en 1750 por el marqués de la Ensenada.

¡Que actividad!

En el consumir encuéntrase la Hacienda liberal lo menos en el año 2500, pues se ha tragado los recursos de 20 generaciones; en cambio en el trabajar anda aun por el año 1750.

También este dato es significativo en demasía.

CORREO DE HOY.

LA HUELGA EN ALEMANIA.

Parece que va cediendo la gravedad que revestía la huelga de mineros en Alemania. Las últimas noticias comunicadas por telégrafo á *El Imparcial*, dicen así:

«Berlín 16.

Varios centenares de mineros de las cercanías de Dortmund han vuelto hoy al trabajo bajando á los pozos.

Los demás huelguistas y los individuos del comité central de la huelga no se han opuesto en lo más mínimo.

Hay, sin embargo, millares de mineros que continúan sosteniendo la huelga.

El carácter de esta ha entrado decididamente en el camino pacífico en muchos distritos.

En el de Essen, por ejemplo, gran número de huelguistas han acudido á las autoridades ofreciéndose para prestar servicio de policía mientras duren estas circunstancias excepcionales. Las autoridades han aceptado el ofrecimiento, y resulta el hecho curioso de que son huelguistas los que han sido investidos con las prerrogativas y poder de agentes de policía para mantener el orden entre sus compañeros de huelga.

Los huelguistas que han solicitado esta investidura son todos ellos hombres de alguna edad. Las autoridades creen que estos podrán dominar al elemento joven, que, como telegrafé ayer, es el que se presenta más revoltoso y violento.

Anoche hubo una pelea de carácter grave entre el comité central de la huelga y los huelguistas, siendo el motivo la distribución de los fondos de socorro á los huelguistas necesitados.

De las palabras se pasó á poco á los golpes.

Hubo varios contusos graves. Un individuo del comité central fué herido de una puñalada.

Los delegados de la huelga que vinieron á Berlin para hablar al emperador, regresan esta noche á Dortmund. Sus compañeros les preparan un gran recibimiento. Habrá miles de huelguistas reunidos para saludarles á su llegada.

Se han entablado negociaciones sobre bases formales para llegar á una avenencia entre los huelguistas y los dueños de las minas de carbón de piedra.»

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 18 (á las 11'15 mañana).

Los conservadores propalan la noticia de que el presidente del Consejo de ministros anuncia que cuenta con el decreto de disolución de las Cortes para disciplinar á la mayoría y reducirla á la obediencia de su gefatura, pero añaden que ni tienen dicho decreto ni lo tendrá.

Hay gran marejada política.

Mis impresiones son que acaso se aborde esta tarde la cuestión, dando la batalla los conjurados contra el Sr. Sagasta.

Se asegura que el director general de Agricultura y diputado amigo del Sr. Martos, D. Octavio Cuartero, provocará esta tarde, siguiendo las instrucciones del presidente del Congreso, el debate político encaminado á quebrantar la gefatura del Sr. Sagasta.

Acentiáanse los rumores de que la crisis es inminente aún triunfando, como triunfará, el señor Sagasta.

En el caso de que la crisis estallara, se formaría un ministerio de notables, presidido por el señor Sagasta, ocupando la presidencia del Congreso el Sr. Alonso Martínez.

Madrid 18 (á las 4'30 tarde).

La efervescencia es grande.

Es seguro que hablará el Sr. Cuartero, espionando el criterio de los martistas en discordancia con el Sr. Sagasta.

El Sr. Martos aún no ha llegado al Congreso.

Se insiste en que dimite la presidencia de la Cámara popular.

El conflicto estallará seguramente en el caso de que los conservadores no retiren la proposición del Sr. Fernandez Villaverde.

El gobierno alemán ha dirigido reclamaciones al de Inglaterra por los socorros que desde el Reino Unido se envían á los huelguistas alemanes.

Los individuos del ministerio francés están divididos en la cuestión de la amnistía que va á concederse á la prensa.

Unos consejeros quieren que el indulto sea amplio, y otros que se exceptúe de esta gracia á los periodistas procesados por delitos de injuria y calumnia.

En la prevision de una abundante cosecha, se observa gran flojedad en los mercados de trigos.

Los socialistas trabajan con ahínco en Italia para promover huelgas de obreros.

Madrid 18 (á las 9'30 noche).

Congreso.—El Sr. Gamazo ha rectificado sincerándose de los cargos que le había dirigido el ministro de Hacienda, y sosteniendo que un país donde algunas clases pagan el cuarenta por ciento de contribución y otros nada pagan, es una nación desequilibrada económicamente.

El Sr. Moret ha pronunciado un elocuente discurso.

Dijo que puesto que la cuestión que se debate afecta á la unidad del partido liberal, debe pesar sobre todos sus individuos. Opuso el informe de la comisión nombrada para el estudio del estado de la agricultura, á las teorías del Sr. Villaverde.

El Sr. Martos preguntó á la Cámara si acordaba prorrogar «decentemente» la sesión.

El Sr. Romero Robledo pidió explicaciones sobre la frase «decentemente.»

El Sr. Martos le contestó que quería decir en «forma regular.» (Risas).

El Sr. Moret continuó combatiendo la subida de los aranceles, sosteniendo que eran los más elevados que existían en Europa.

Dijo que cuatrocientas mil y pico de fincas que había vendido el Estado por falta de pago de contribución, solo habían producido 19.000 pesetas, y preguntó ¿qué fincas son esas? (Grandes rumores).

Combatió el impuesto sobre la renta, que haría resentir el crédito, dando resultados contraproducentes, y excitó á la mayoría á que votase en favor del gobierno, puesto que la cuestión no solo era económica, sino política.

Terminó diciendo: «Frente al enemigo debemos unirnos todos; bajo la bandera que tremola el señor Sagasta.» (Grandes aplausos en la mayoría. Muchos diputados felicitan al orador.)

Madrid 18 (á las diez noche).

Durante la rectificación del ministro de Hacienda, el Sr. Sagasta ha conferenciado con el presidente

del Congreso, conviniendo en las leyes que deben presentarse á la sancion de S. M.

Insistiese en que el día que termine el debate admitirá la presidencia del Congreso el Sr. Martos. Madrid 19 (á las 12'30 madrugada).

Asegúrase que los Sres. Martos y Castelar han celebrado una detenida conferencia sobre la cuestion política.

Vuelven á circular insistentes rumores de crisis, suponiéndose que la planteará el Sr. Canalejas, como un acto de delicadeza política.

No es posible formar sobre ello un vaticinio seguro, dado el estado de los ánimos.

Se han circulado órdenes para impedir una manifestacion que se proyectaba en favor de la accion popular.

GACETILLA LOCAL.

Uno de los acontecimientos que revisten grandeza y magnificencia ante los católicos, fué sin duda alguna la funcion religiosa celebrada ayer en la iglesia de San Cayetano que la Asociacion de escuelas nocturnas gratuitas de San José dedicó á su excelso Patrono.

En extremo consolador fué el cuadro que ofrecia aquella apiñada multitud de jóvenes y niños que asistió á la misa de comunión y la edificante atencion con que escuchaban la sentida plática que les dirigió en mallorquin el M. I. Sr. D. Matías Compañy, canónigo Lectoral, ántes de acercarse á recibir el Pan de los Angeles y despues de haberlo recibo los señores que componen las Juntas Directiva y Protectora.

El oficio divino lo celebró el M. I. Sr. D. Magin Vidal, canónigo Penitenciario, con los acordes de la música y cantando una magnífica partitura el coro de la Casa de Misericordia, bajo la batuta de su inteligente Director D. Antonio Puig.

Despues del Evangelio el Presidente de la Asociacion M. I. Sr. D. Tomas Rullan, pronunció un elocuente discurso ponderando la sublimidad de la instruccion religiosa de la niñez, y á grandes rasgos expuso los beneficios que durante los doce años que llevan de existencia las Escuelas nocturnas gratuitas de San José han recibido millares de jóvenes y de familias por medio de la enseñanza que se da en aquella benéfica institucion, que recomendó eficazmente á la concurrencia y á las personas caritativas y piadosas, fundándose en la bellísima máxima del mismo Jesucristo: «Dejad á los niños venir á mí, y no se lo impidais, porque de ellos es el reino de los cielos.»

Era admirable la atenta compostura con que aquellos niños permanecian, dando con ello un elocuente testimonio del respeto que deben guardar en el templo y de la obediencia y acatamiento que tienen á sus superiores.

En el vasto local en que está instalada la escuela de la calle del General Barceló, adornado con esquisito gusto, estaban convocados por la tarde los alumnos para efectuarse el acto de la reparticion de los premios entre los de más aplicacion y buen comportamiento.

Este fué precedido de una fervorosa exhortacion del ilustrísimo Sr. Obispo que se dignó presidir aquella alegre y entusiasta fiesta amenizada con escogidas piezas ejecutadas por la mencionada banda.

El reparto de los premios se procedió por este orden:

<i>Escuela del Sindicato.</i>	
Camisas	18
Pañuelos.	40
Estampas.	202
	260
<i>Escuela calle de los Olmos.</i>	
Camisas	15
Pañuelos.	34
Estampas.	104
	153
<i>Escuela del General Barceló.</i>	
Camisas	15
Pañuelos.	39
Estampas.	96
	150
<i>Escuela del Call.</i>	
Camisas	10
Pañuelos.	25
Estampas.	47
	82

En las cuatro escuelas asisten más de setecientos alumnos.

A la entrada en el establecimiento del Sr Obispo la música tocó la marcha real, y al despedirse fué saludado con vivas acompañados de los mismos acordes.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia se celebró ayer solemne fiesta á la gloriosa Santa Plautilla, vírgen y mártir, cuyas venerandas reliquias se conservan en una hermosa urna en la capilla de la Purísima Concepcion que tiene la Asociacion de Hijas de Maria.

Ocupó el púlpito D. Miguel Roca haciendo el panegírico de las glorias y virtudes de la Santa que murió por la fe de Jesucristo en la persecucion que entonces sufría el cristianismo.

Muchas fervorosas jóvenes, devotas de aquella heroína, le rindieron el tributo de la oracion, asistiendo á los solemnes cultos que dedicaron en conmemoracion de su glorioso martirio.

En el *Boletín eclesiástico* de este Obispado leemos que en las próximas temporadas de la Santísima Trinidad se propone, Dios mediante, S. E. I. el Obispo, celebrar órdenes generales mayores y menores. Los que á ellas quieran ser promovidos presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría episcopal hasta el día 25 del actual, y serán examinados el 27.

Son del mismo colega las dos noticias siguientes: El día 17 del mes próximo pasado falleció, á la edad de cincuenta y un años, la Revda. Madre Sor Maria Luisa Morell y Orlandis, Abadesa del Convento de Capuchinas de esta ciudad.

El día 18 del mismo mes y á la avanzada edad de ochenta y seis años, falleció en el Convento de Religiosas de Santa Catalina de Sena de esta ciudad la Rvda. Madre Sor Maria Ines de San Jacinto Nicolau.

A. E. R. I. P. A.

La Srita. D.^a Cármen Rubí, abandonando al mundo, ha entrado en el noviciado para monja de San Vicente de Paul.

De todo corazón felicitamos á la novicia, lo mismo que á sus queridos padres.

Desde hoy la Sucursal del Banco de España en esta provincia admitirá en negociacion los cupones del vencimiento próximo de 1.^o de Julio y anteriores, correspondientes á Títulos de la Deuda perpétua exterior al 4 por 100 y á Billetes hipotecarios del Tesoro de Cuba, así como estos mismos billetes amortizados, con la bonificacion de 2'75 por 100.

Los cupones de dichas clases de valores que estén depositados en la mencionada Sucursal, se entenderán cedidos á la misma, con la bonificacion indicada, si sus dueños no solicitan nada en contrario.

En la semana que acaba de transcurrir, el Ayuntamiento ha gastado en jornales para las obras del municipio 1.678'82 pesetas distribuidas en esta forma:

Empedrados y terriscos.	359'34
Alcantarilla del Muelle.	891'97
Derribo del oratorio del Olivar.	40'26
Casa Consistorial.	72'54
Matadero.	25'02
Cárcel de este partido.	25'02
Paseos.	22'50
Fuentes y cañerías.	87'63
Caminos vecinales.	154'54

A la hora de itinerario salió ayer para Ibiza y Alicante el vapor *Jaime II*, llevándose la correspondencia para ambos puntos, 41 pasajeros y carga.

Segun se dice la proyectada *Liga Agraria Mallorquina* trata de convertirse en el *Instituto Agrícola Balear*, sociedad de agricultores y contribuyentes, la cual publicará una Revista que será su órgano.

El sábado fondeó en nuestro puerto, además del vapor *Mallorca*, la polacra goleta *Emperador*, patron D. Bernardo Palmer, procedente de Barcelona, con 4 días de navegacion, 5 marineros y efectos.

Se despacharon el laúd *San Antonio*, patron D. Juan Gelabert, para Cartagena, con efectos; la polacra goleta *Silfide* (a) *Isabelita*, patron D. Damian Vicens, para Marsella, con vino; la balandra *San José*, patron D. José Girona, para Aguilas, con efectos; el laúd *Nueva Amistad*, patron D. Pio Martí, para Areyñs, con efectos; y el pallebot *San José*, patron D. Bartolomé Enseñat, para Valencia, con leña.

Ayer entraron el laúd *San José*, patron D. Bernardo Palmer, de Argel, con 4 días, 6 marineros y salvado; y la balandra *Rebelde*, patron D. Pablo Roca, de Argel, con 1 día, 7 mar. 8 pasajeros, tres caballos y efectos.

Hoy á las cinco y media de la mañana ha entrado en su fondeadero procedente de Valencia, el vapor *Union*. Ha traído balija 9 pasajeros y mercancías.

La Comison para arbitrar recursos en favor de los perjudicados por las inundaciones de Ibiza, nos ha remitido la siguiente relacion:

Sub Comision de Recaudacion.

Continúa la relacion de las cantidades recaudadas é ingresadas en Depositaria hasta la fecha, con expresion de los conceptos en que lo han sido, que forma el infrascrito Secretario para la publicacion en el *Boletín oficial* de esta provincia y periódicos de esta capital.

	Ptas. Cts.
Suma anterior.	5.483'04
Ayuntamiento de Villafranca.	44'52
Id. de Capdepera.	52'37
Id. de Felanitx.	225'32
Id. de Bañalbufar.	22'65
La dotacion del Cañonero <i>Aisedo</i>	15'00
Union Obrera de Llummajor.	11'85
El Casino de Llummajor.	17'00
D. Sebastian J. Ballester.	10'00
D. Jerónimo Garcia Palacio.	25'00
Líquido de la velada de la Asistencia Palmesana.	1'25
El infrascrito Secretario.	10'00

Suma total. 5.918'50

Palma 16 Mayo de 1889.—El Secretario, José Vich—V.º B.º—El Presidente, Arruche.

De El Felanigense:

— Se ha empezado ya el arranque de los habares en terrenos cálidos. Muchos labradores, á causa del pulgon, no recogerán tan sólo una mitad de la semilla que sembraron de este importante cereal.

— Nuestro paisano y querido amigo D. Gabriel Puig y Tauter Pbro., ha obtenido por oposicion, la plaza de Sochantre en la Real Capilla de Madrid, dotada con el haber de 8000 reales anuales.

Dámosle, por este motivo, la más cumplida enhorabuena.

— Á las tres de la madrugada del jueves último el vapor *Puerto Mahon* chocó á causa de la densa niebla, entre los cabos Cataluña y Formentó destruyéndose el botalon y foque que quedaron completamente destruidos.

El baupres y obra muerta de proa desaparecieron en la sacudida.

El pasaje no tuvo novedad, llegando el *Puerto Mahon* á su destino, á las tres de la tarde del mismo día.

Los pasajeros publicaron en los periódicos un comunicado elogiando la conducta del capitán y tripulantes.

De la Revista de Inca:

— En reciente real orden se ordena para el día 1.^o de Junio del año actual, la reorganizacion que han de sufrir las zonas de lo cual dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Segun dicha soberana disposicion el Regimiento de Reserva cuya cabecera se establece en esta Villa, llevará el número 68 y el personal de la escala activa que se señala al mismo es el siguiente: un coronel, Jefe del cuerpo, un comandante que ejercerá el cargo de Mayor del mismo, tres capitanes, uno cajero, otro auxiliar del comandante Mayor y otro oficial de almacen, cuatro tenientes, uno secretario de la primera oficina, otro ayudante, otro habilitado y el cuarto, aunque de plantilla queda como agregado para desempeñar los cargos que se le confieran.

— Aun se nos presenta el tiempo bastante variable apesar de haber entrado de lleno en la temperatura propia de esta época.

Efecto de esto mismo el sol deja sentir con exceso su poderosa influencia sobre nuestro organismo durante el día; pero llegada la noche la temperatura refresca notablemente y nos hace echar mano de los abrigos para preservarnos de su glacial influencia.

El termómetro marcaba á las tres de la tarde del día de ayer 16 grados á la sombra.

Del Söller:

— El Dr. A. L. Novak, distinguido geólogo húngaro, hallándose de paso por Mallorca, parece que ántes de marcharse ha querido admirar las bellezas de nuestro valle. Dicho señor, segun expuso á nuestro amigo D. José Rullan Pbro., con quien celebró una larga conferencia, se propone desarrollar una nueva teoría para explicar la causa de una multitud de fenómenos de la física terrestre, que todavía no han ha lado una explicacion plausible, como son: la causa de los terremotos, de la declinacion de la aguja magnética, del cambio del eje de la tierra, etc.

Prometió á nuestro amigo volver á Mallorca á fin de hacerse cargo de sus formaciones, tan pronto como regrese del viaje que se propone hacer á la América del Sur para estudiar la cordillera de los Andes y allegar datos y pruebas en confirmacion de su teoría.

SECCION DE ANUNCIOS

POMADA VEGETAL PARA LAS GRIETAS DE LOS PEZONES

Son eficaces sus resultados, á las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de Juan Valenzuela—Plaza Cuartera.

GRANDE OLEOGRAFIA

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Esta hermosa estampa, que mide un metro por setenta centímetros, es la que los PP. Carmelitas y Terciarios de España han ofrecido á S. S. Leon XIII en ocasion de su Jubileo Sacrodotial, y no obstante de su gran mérito artistico solo vale 6 pesetas y 1/2, haciéndose rebajas al por mayor desde un 20 á 33 1/3 por 100, segun los pedidos. Dirijirse á la Tipografía Católica y al Corresponsal de la Revista Carmelitana, Calle del Real núm. 24.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR
Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »
Elizir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elizir el 1/2 lit. 14', Litro 23'

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Euguerie, 3
Agente General: **BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

LOTERIA NACIONAL.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 29 de Mayo de 1889.

Constará de dos series de 40,000 billetes cada una, al precio de 20 pesetas el billete, divididos en décimos á dos pesetas, y distribuyéndose 584,000 pesetas en 1,974 premios para cada serie, en la forma siguiente:

Premios de cada serie.	PESETAS.
1 de	80,000
1 de	35,000
1 de	20,000
2 de 5,000	10,000
3 de 3,000	9,000
16 de 2,000	32,000
1620 de 200	324,000
99 aproximaciones de 250 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80,000 pesetas.	24,750
99 id. de 150 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 35,000 pesetas.	14,850
99 id. de 100 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20,000 pesetas.	9,900
9 id. de 1,000 id. para los 9 números restantes de la decena del premio mayor.	9,000
9 id. de 500 id. para los 9 números restantes de la decena del segundo.	4,500
9 id. de 250 id. para los 9 números restantes de la decena del tercero.	2,250
2 id. de 2,000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4,000
2 id. de 1,500 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo.	3,000
2 id. de 875 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero.	1,750
1974	584,000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 40,000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones de 250, 150 y 100 pesetas respectivamente, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 45, el segundo al 9,996 y el tercero al 13,093, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero, es decir, desde el 1 al 100, del 9,901 al 10,000 y del 13,001 al 13,100. La misma aplicacion tendrán los premios señalados para las decenas, entendiéndose adjudicables éstas sirviendo de ejemplo los antedichos premios á los números 41 al 50, 9,991 al 10,000 y 13,091 al 13,100.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Ins. rucción del ramo. Y en la propia forma se harán después Sorteos especiales, para adjudicar cinco premios de á 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de la Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el Sorteo tienen derecho, con la venia del Presidente, á hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto á las operaciones de los Sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se expondrá el resultado al público, por medio de listas impresas; cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán, precisamente, en las administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentacion de éstos y entrega de los mismos.

Madrid 28 de Febrero de 1889.—El Director general, Ramon Gros.

Aviso al público

El dueño de la antigua tienda conocida por (Ca S' amé), de la calle de la Luz, núm. 1, participa á sus parroquianos y al público en general haber trasladado su establecimiento á la calle de Brossa, núm. 43. 4-4

Alquiler.

En la calle del Estudio General, n.º 25, hay para alquilar un espacioso segundo piso que reúne toda clase de comodidades. Informarán al principal. 3-3

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19, á las 7'45 n.

Es inexacto que se haya pedido autorizacion para celebrar una manifestacion á favor de la accion popular.

La policia ha recogido hojas impresas contra el fiscal del juicio de Fuenarral y citando para una manifestacion á las tres de la tarde en el Prado.

Madrid 18, á las 8 n.

El Congreso animadísimo —No se ha confirmado aun la dimision del señor Márto. Han dimitido los señores Cuartero y Pacheco.

El conde de Toreno ha pronunciado un discurso pidiendo la subida del arancel.

Madrid 18, á las 8 n.

El Sr. Gamazo ha hecho la rectificacion en tonos sombríos.

El ministro de Hacienda le contesta censurándole por quebrantar el prestigio del Sr. Sagasta pretestando otros móviles.

Madrid 19, á las 8 n.

En el Prado se ve mucha policia secreta, periodistas y unas 200 personas. Tambien hay compañeros de Iglesias y otros anarquistas. La policia disolvió á los grupos que gritaron: ¡viva la accion popular! Ha acudido el Gobernador, aumentando la guardia civil. Despues no ha ocurrido ningun incidente, pero se cree que lo haya á la salida de los toros. Dos sujetos han sido detenidos.

Madrid 19, á las 9'15 n.

Al regreso de la gente que ha ido á los toros, el concurso del Prado ha dado

vivas á la accion popular, acudiendo la fuerza de los puestos inmediatos. Al intentar la policia hacer algunas detenciones se resistieron. Ha habido palos, carreras y sustos. A la llegada del Gobernador éste impidió que los guardias de seguridad acometieran con los sables. Hay seis detenidos. Reina tranquilidad completa.

Madrid 18, á las 10'15 n.

Se dice que en la conferencia celebrada por los Sres. Sagasta y Romero reinó en el principio inteligencia, segun los amigos de ambos; pero lo niegan otros, suponiendo que es verosímil contrarrestar la conjuración.

Madrid 20, á las 12'15 m.

Continúan tomándose precauciones. Reina tranquilidad completa.

Los amigos del Sr. Márto dicen que si baja á los escaños no vuelve á subir á la presidencia del Congreso. Los optimistas afirman que la mayoría que el gobierno cuenta en el Congreso pasa de cien votos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 20 —nueve mañana.

Barómetro	60,2 mm.
Termómetro seco.	18,9 grados.
Idem húmedo.	15,7 id.
Mínima.	15,8 id.
Reflector.	13,5 id.
Direccion del viento.	E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	» mm.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	120'00
Cambio Mallorquin.	85'00
Ferro-carriles de Mallorca.	60'00
Alumbrado por Gas.	131'00
Harinera Mallorquina.	80'00
MADRID.	
4 p ^s interior.	76'55
4 p ^s amortizable.	90'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'65
Banco de España.	415'00
Tabacos.	411'00
BARCELONA.	
4 p ^s perpetuo interior.	76'62
4 p ^s perpetuo exterior.	78'75
4 p ^s amortizable.	90'30
Billetes hipotecarios de Cuba 1886.	105'00
Banco Hispano-Colonial.	67'10
Ferro-carriles del Norte.	82'80
PARIS.	
4 p ^s Español.	76'68
Panamá.	58'75

POESÍES

D' EN

JOAN GUIRAUD, PRE.

Un tom de XX—74 planes en octau.—1 peseta.
Se ven á sa Llibrería de Propaganda Católica, Gall. 4, Palma.